

El **argumento analógico** es aquél en el que a partir de la semejanza establecida en las premisas entre dos o más objetos en uno o más aspectos, se concluye la similitud de otro u otros objetos (sin pretender abarcar la totalidad) en algún otro aspecto, sobre la base de que todos los objetos comparados poseen algo en común.

Es importante saber que no todos los argumentos analógicos se refieren exactamente a dos cosas o exactamente a una sola propiedad. Al margen de estas diferencias numéricas, todos los argumentos analógicos tienen la misma estructura.

La estructura del argumento analógico es la siguiente:

- 1) **a, b, c y d** tienen todas las **propiedades p y q**.
- 2) **a, b y c** tienen todos la **propiedad r**.

Por lo tanto, probablemente **d** tiene la **propiedad r**.

Pongámosle contenido a la estructura:

- 1) Las películas **"Dogville"**, **"Manderlay"**, **"Bailando en la obscuridad"** y **"Melancolía"** son del director **Lars von Trier**.
- 2) Las películas **"Dogville"**, **"Manderlay"** y **"Bailando en la obscuridad"** tienen **guiones muy interesantes**.

Por lo tanto, probablemente **"Melancolía"** tenga un **guión muy interesante**.

Como podemos observar en el ejemplo, a partir de mis experiencias pasadas con las películas de Lars von Trier infero que si veo alguna nueva de este mismo director tendrá un guión interesante, sobre la base de que las otras que he visto y que son del mismo director han tenido un guión muy interesante.

Algo que no debes olvidar es que, al igual que en el argumento inductivo, la conclusión de un argumento analógico es siempre probable. El que los objetos comparados tengan características relevantes en común es importante para afirmar la verdad de la conclusión, pero es lógicamente posible que el objeto nuevo no cumpla con la propiedad que le adjudicamos. Es decir, es posible que vea la película **"Melancolía"** y resulte no tener un guión interesante.

La conclusión de un argumento analógico no pretende ser necesaria, sino tan sólo tener *más o menos probabilidad* de ser verdadera. Como podemos observar, al igual que en el argumento inductivo, en el argumento analógico el hecho de que su conclusión sea probable no lo convierte en un argumento malo o incorrecto, pues no todos los argumentos buenos tienen que cumplir con el requisito de **necesidad** en la conclusión; así, se puede tener un argumento bien hecho aun cuando su conclusión sea probable.

RECAPITULEMOS LAS CARACTERÍSTICAS DEL ARGUMENTO ANALÓGICO

- Para evaluar un argumento analógico hablaremos no de validez, sino de corrección. Así, diremos que un argumento analógico es correcto si las propiedades que se establecen como eje de la analogía son relevantes para arribar a la conclusión, y además si se antepone la palabra *probablemente* a su conclusión.
- La conclusión de un argumento analógico no pretende ser necesaria, sino sólo tener más o menos probabilidad de ser verdadera. El hecho de que los objetos comparados tengan características relevantes en común es importante para afirmar la verdad de la conclusión. Sin embargo, es lógicamente posible que el objeto nuevo no cumpla con la propiedad que le adjudicamos a pesar de las propiedades significativas que comparta con el resto.
- Las premisas son resultado de observaciones o experiencias.
- La conclusión establece un solo caso particular o puede establecer varios, pero no generaliza la propiedad observada para todos los casos.
- La corrección de un argumento analógico depende de la estructura y el contenido.